Al contestar cite Radicado 20261300797423 Id: 2187197
Folios: 6 Fecha: 13-08-2026 18:28:12
Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 544 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y EL CONTRATISTA FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA.

FECHA DEL INFORME: 13 de agosto de 2026

CONTRATO NÚMERO	544 de 2026	**FECHA DE FIRMA**	29 de enero de 2026
		FECHA ACTA DE INICIO	03 de febrero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	74.372.304		
OBJETO DEL CONTRATO	618. Prestar servicios profesionales especializados en materia jurídica a la ANH, orientados a la evaluación independiente del sistema de control interno y el despliegue de los roles de la Oficina de Control Interno.		
CDP No.	29426	**FECHA CDP**	13/01/2026
RP No.	44626	**FECHA RP**	30/01/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	11 meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31/12/2026
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	Febrero 03 de 2026	**MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O**	N/A

		SUSPENSIONES AL CONTRATO	
FECHA ACTA DE INICIO	Febrero 03 de 2026		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$135.300.000	**FORMA DE PAGO**	Anexo B, Cláusula 2. “Forma de pago”.
MODIFICACIONES (ADICIONES, SUSPENSIONES, REINICIOS, PRÓRROGAS O CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION GENERAL)	N/A		
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01 al 31 de julio de 2026		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Descripción de la obligación No. 1: Participar en la planeación de las actividades estratégicas y operacionales de la Oficina de Control Interno durante la vigencia, aportando su experticia y conocimiento para contribuir a la eficaz intervención de la función de evaluación independiente.

Durante este período, el contratista participó en la planeación y desarrollo de las reuniones de la Oficina de Control Interno (OCI) done se definieron los lineamientos de revisión y consolidación documental, contribuyendo al avance de ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI 2026).

Descripción de la obligación No. 2: Realizar las evaluaciones a los componentes del Sistema de Control Interno (SCI), a las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y al Modelo de Gestión por Resultados, - MGR que le sean asignadas en el marco del Plan Anual de Auditoría Interna, en particular frente al ciclo de defensa jurídica del Estado, la gestión pre contractual y contractual, el seguimiento del ejercicio de la función y aplicación del régimen disciplinario, y aquellas adicionales que sea necesario efectuar.

En el mes de julio, el contratista realizó el acompañamiento, participación y apoyo a los procesos de auditoría y de gestión de riesgos, como se describe a continuación:

- 14 de julio de 2026: Asistencia y participación en la reunión de seguimiento a los avances de la Auditoría a la muestra de contratos y convenios suscritos con recursos de proyectos de inversión (vigencias 2022-2025).
- 16 de julio de 2026**:** Participó en la reunión preparatoria de auditoría interna al Sistema de Gestión de calidad de la ANH, analizando los ítems, requisitos documentales, criterios de verificación y normatividad aplicable.
- 17 de julio de 2026: Asistió y acompaño la auditoría interna realizada de manera virtual, orientada a verificar la implementación del Sistema de Gestión Integral (normas ISO).

Descripción de la obligación No. 3: Apoyar la identificación, seguimiento y valoración de riesgos de los procesos, así como la evaluación de la efectividad de controles, como soporte para la definición e implementación de la estrategia de auditoría interna.

- El contratista verificó la identificación y valoración de los posibles riesgos asociados a la auditoría de una muestra de contratos y convenios financiados con recursos de proyectos de inversión (vigencias 2022-2025).

Descripción de la obligación No. 4: Ejecutar los trabajos del Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno que le sean asignados por el jefe de la Oficina de Control Interno, conforme a los plazos establecidos y teniendo en cuenta lo siguiente: • Observar y cumplir los lineamientos metodológicos internos establecidos para realizar auditorías internas. • Verificar y actualizar el programa de trabajo correspondiente al tipo de trabajo de auditoría conforme a la vigencia de las normas aplicables a la unidad objeto de auditoría. • Elaborar y/o diligenciar los papeles de trabajo y recolectar la evidencia suficiente, confiable, relevante y útil que soporta el trabajo de auditoría ejecutado. • Comunicar los resultados de los seguimientos y/o auditorías internas ejecutadas, empleando los canales de comunicación establecidos institucionalmente.

El contratista realizó las siguientes actividades dentro del mes de julio:

- Realizó la verificación de la información documental de los expedientes contractuales de una muestra de contratos y convenios financiados con recursos de proyectos de inversión (vigencias 2022-2025), con el propósito de evaluar el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y financieros, así como la adecuada destinación de los recursos públicos.
- Solicitó, recopiló, consolidó y revisó la información remitida por la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) de la ANH para la para la transmisión a SIRECI del formato M-70 “Delitos contra la Administración Pública”, del primer semestre de 2026, dicho reporte fue emitido a la Contraloría General de la República el 8 de julio de 2026.
- Realizó la recepción, consolidación y validación de la información allegada por la OAJ correspondiente al formato M-73 “Acciones de Repetición”, del primer semestre de 2026, dicha información fue revisada el 16 de julio de 2026 como insumo para el respectivo reporte a la Contraloría General de la República.

Descripción de la obligación No. 5: Apoyar el seguimiento de los planes de mejoramiento formulados e implementados por los procesos de la Agencia, en especial la evaluación de los componentes jurídicos asociados a su especialidad y experiencia profesional.

Durante este periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación en el marco del Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2026.

Descripción de la obligación No. 6: Emitir conceptos, alertas, recomendaciones u observaciones relacionadas con la actividad litigiosa de la entidad o asuntos analizados en el marco de los comités de conciliación, normalización de cartera y/o gestión de desempeño institucional que le sean solicitados.

Durante este periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación en el marco del Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2026.

Descripción de la obligación No. 7 Organizar el archivo documental (físico, electrónico y/o digital) relacionado con los trabajos de auditoría ejecutados y/o actividades asignadas que son propias de la Oficina de Control Interno.

El contratista realizó la organización y disposición de los documentos de trabajo e informes oficiales generados en desarrollo de sus actividades, en la carpeta compartida de la Oficina de Control Interno, correspondiente a la ruta Control Interno / 02 informes OCI.

Descripción de la obligación No. 8 Asistir y participar en las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina de Control Interno o el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto de la contratación, dentro de los temas de su competencia.

El contratista participo en la socialización de los siguientes temas:

- Lineamientos para Atender la Auditoría, desarrollada por la ANH, en la cual se abordaron aspectos relacionados con la revisión de procesos y procedimientos, controles de riesgos, fuentes e indicadores, y oportunidades de mejora el día 15 de julio de 2026.

- Conflicto de Intereses, orientada a fortalecer conocimientos sobre la prevención y manejo de situaciones que puedan comprometer la objetividad, imparcialidad y transparencia, así como aspectos de ética e integridad institucional, el día 22 de julio de 2026.

- Derecho Contractual, enfocado en el fortalecimiento de conocimientos sobre normas, principios y procedimientos aplicables a la contratación, incluyendo sus diferentes etapas, modalidades y obligaciones de las partes, el día 29 de julio de 2026

Descripción de la obligación No. 9 Revisar y proyectar las respuestas a las solicitudes de información que se sean asignadas para atender requerimientos de otras dependencias o aquellas que hayan sido allegadas por entes de control a la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Durante este periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación en el marco del Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2026.

Descripción de la obligación No. 10 Presentar los informes de actividades derivados de la ejecución del contrato, de manera oportuna y a través de la Plataforma SECOP II y demás plataformas de trámite interno.

El contratista cargó en la plataforma SECOP II, el informe de actividades correspondiente a la ejecución del contrato para el mes de julio .

Descripción de la obligación No. 11 Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto y de la tipología contractual.

Durante el periodo no fueron asignadas actividades adicionales a las previamente definidas en el Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI).

Los soportes documentales de la ejecución de las actividades contractuales se encuentran en los servidores de correo de la ANH, sistema de gestión documental electrónica de archivos Control Doc. y en la carpeta compartida Control Interno.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS – DEL CONTRATO (EN EL CASO DE COMPROMETER RECURSOS EN DINERO)

Entiéndase como ejecución presupuestal, los recursos girados por la ANH, con ocasión de la celebración del contrato

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Contrato	$ 135.300.000
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Contrato (Previo al pago objeto del presente informe)	$ 60.680.000
3	Saldo del contrato aún sin ejecutar (Anterior al pago objeto del presente informe)	$ 74.620.000
4	No. de desembolsos realizados a la fecha (Previo al pago objeto del presente informe)	5
5	Pago correspondiente al presente informe de supervisión	$ 12.300.000
6	Valor por desembolsar por la ANH (Posterior al pago objeto del presente informe)	$ 62.320.000

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
X	RETRASADO

2.2 Observaciones

El presente informe de supervisión atiende a lo reportado por el contratista en el informe de actividades desarrolladas durante el periodo 01 al 31 de julio de 2026, con radicado No Radicado 20261300795003 Id: 2186534 de fecha 12 de agosto de 2026.

A la fecha se presenta un retraso en la elaboración y emisión del informe de seguimiento a la estrategia de declaración y publicación de conflictos de interés.

2.3 Recomendaciones

Implementar las actividades necesarias para priorizar las actividades retrasadas.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, vigente para la presentación de este informe.

Así mismo, certifico que:

1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



ROSARIO RAMOS DÍAZ
Jefe Oficina de Control Interno
Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH